ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N°1023 año 2019
2. Nombre del contratista o conviviente:	*DIANA MARIA VILORIA BLANCO*
3. C.C o Nit	51.980.256

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	31/01/2019
Fecha de inicio :	05/02/2019
Fecha de terminación:	31/08/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
Se resta un día			21/03/2019	21/03/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 18.443.700
7. Valor Adición (es)	$-89.100
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *18.354.600*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.316.600	Pago No 7.	$2673000
Pago No 2.	$2.673.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$2.673.000	Pago No 9.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$2.673.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$2.673.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$2.673.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 15.681.600
11. Saldo a Pagar	$ 2.673.000
12. Valor Total Pagado	$ *18.354.600*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Reportar al Coordinador del Grupo Territorial las necesidades e intereses de los excombatientes de las FARC-EP, sus familias en los Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o zonas que se consideren de interés o prioritarias para el proceso de reincorporación y las gestiones de la entidad, a través de un informe ejecutivo de acuerdo con las instrucciones del supervisor.	Las necesidades principales de los excombatientes, están centradas en el futuro de los ETCR y del proceso de reincorporación después de agosto, siendo una de las principales preocupaciones el tema de los proyectos productivos. Puntualmente las necesidades son: • Formulación de los proyectos productivos faltantes. 20 en el departamento, sobre todo en las NAR • Reformulación de 7 proyectos que se vienen formulando hace más de un año y que deben

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link.
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	ajustarse de acuerdo a las nuevas condiciones presupuestales, que además deben plantearse por fases, y la radicación de dichos proyectos. Hasta la fecha están en proceso de revisión para ser radicados tres de ellos. • Avance en la implementación del proyecto de ganadería en el ETCR de Icononzo, el cual ha estado frenado por las dificultades suscitadas por la compra del predio. A la fecha se encuentra en proceso de negociación un nuevo contrato de arrendamiento del predio. • Ha surgido una gran preocupación por la compra de los predios donde deben desarrollarse los proyectos, y que amenazan la continuidad de los mismos. Se desarrollaron reuniones con CNR componente FARC y con equipo productivo de ARN en Bogotá para buscar soluciones a esta situación. • Es necesario hacer gestión de recursos para el desarrollo de los proyectos productivos. Los cuales hasta el momento avanzan principalmente por la autogestión. • Propuestas para dar salidas al tema de comercialización de los

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	proyectos productivos teniendo en cuenta un enfoque regional. • Hay inquietud por la continuidad del programa Arando la Educación, ya que es necesario darle continuidad al proceso educativo que se ha iniciado. Así como la posibilidad de acceder a la educación superior. • Obras civiles pendientes y que afectan el medio ambiente. • Dar salidas a formas colectivas de abastecimiento después de agosto. • Solución al tema jurídico y de garantías de seguridad para todos los excombatientes • El tema de estigmatización, amenazas y asesinatos se mantiene, por lo que se ha insistido en el desarrollo de un consejo de seguridad departamental, o de una mesa técnica de seguridad que permita esclarecer la situación y encontrar soluciones a esta difícil situación.
2. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones y demás convocatorias que se realicen en el marco del proceso de reincorporación en el ETCR.	• Se hizo acompañamiento en el ejercicio del RNR en ETCR de la Fila, Dolores, Purificación, Coyaima. • Reunión con equipo de Arando la educación, Fucepaz y Consejo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Noruego para ajustes de la continuidad del proyecto en el primer semestre del año. • Se realizaron 7 mesas productivas, una cada mes, para hacerle seguimiento a los proyectos productivos. Además, se hizo articulación con otras entidades que vienen realizando acciones para fortalecer las cooperativas como Corpaz, Banco de la Mujer y Fórum Syd • Se establecieron mesas por cada uno de los proyectos para agilizar su desarrollo y buscar actores que puedan apadrinarlos. • Se ha venido acompañando el proceso de implementación del proyecto de ganadería, que está en riesgo por la negativa del dueño a continuar el contrato de arrendamiento. Se han desarrollado varias reuniones con él, la última se hizo el miércoles 15 de agosto en compañía de PNUD y de Sheila Sanín, en la cual se hizo un compromiso de gestionar un préstamo con Finagro para la compra del predio y el señor considero nuevamente el arriendo del predio. • Se han realizado varias reuniones con Ecomún y CNR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	para el fortalecimiento de las cooperativas. • El 4 de abril se recibió la visita del Presidente Duque y su comitiva. Se visitaron los principales proyectos en el ETCR y se plantearon las necesidades para avanzar en el desarrollo y proyección de las iniciativas productivas que se tienen. • El 6 de abril se realizaron los grados de la tercera vigencia del programa Arando la Educación. Lo que implica la gestión de cupos en la Universidad para los nuevos bachilleres, que en total ya suman más de 100. • Se viene desarrollando con Fondo Emprender la formulación de proyectos de Turismo piscicultura y de cerveza artesanal. • Se realizaron reuniones en las NAR: Dolores, Purificación y Balcones para hacer seguimiento de los procesos de reincorporación, principalmente en los proyectos productivos. • Se han desarrollado 7 mesas de salud, donde se han evaluado los principales casos de salud, así como jornadas de planificación y programación de algunas brigadas con especialistas.

	• Se articuló con la Cruz Roja para desarrollar la jornada de validación de saberes en Medicina en el ETCR de Icononzo. • Se desarrolló Jornada jurídica para entrega de poderes ante la JEP y para revisión de antecedentes 13, 14 y 15 de marzo • Se desarrollaron varias jornadas de fortalecimiento a las cooperativas con los consejos de Administración y la UAEOS. • Se acompañó la visita en mayo de una delegación del embajador alemán que visito los proyectos de jardín infantil, confecciones y cerveza artesanal. • Se han desarrollado dos reuniones del PBF, para avanzar en el proyecto de acueducto comunitario que se desarrollara con estos recursos. Se tuvo en cuenta también el componente social de este proyecto que se enfocara en el jardín infantil.
3. Articular a los colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine como parte del proceso de reincorporación.	• Se desarrollaron 7 CTR locales, donde se hizo balance de las mesas, se articuló con instituciones municipales, como planeación para revisar el tema de la figura que adoptaran los ETCR en el nuevo periodo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Se desarrollaron 7 CTR departamentales donde el mayor énfasis estuvo en el tema productivo, de tal manera que se mantuvo articulación con el SENA, PNUD, ADR. Universidad del Tolima. Universidad de Ibagué, Fudesco y algunas otras entidades relacionadas. • Se desarrollaron algunas mesas de seguridad y en el mes de agosto se realizó una reunión con secretaria de gobierno departamental para buscar una ruta que permita hacer seguimiento de la problemática de seguridad. • Se hizo acompañamiento en la mesa cafetera departamental, que se desarrolla en Gaitania. • Se participó en varias reuniones con la empresa Lohans Beans y las asociaciones cafeteras del municipio de Dolores para definir condiciones de negociación. • Se desarrolló visita al CPT para buscar alternativas de avanzar en licencia INVIMA para la Roja Artesanal. • Se han venido desarrollando actividades de pedagogía para implementar un plan ambiental y de manejo de residuos sólidos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en los diferentes sectores del ETCR, en conjunto con el administrador del espacio y la alcaldía municipal. • El 24 y 25 de julio se participa en el taller: Construyendo Paz y Territorio en Chaparral con organizaciones sociales e instituciones sobre el tema de estigmatización. • Se han desarrollado varias reuniones con el encargado productivo de ARN para revisión de proyectos en el departamento. • El 6, 7 y 8 de Julio se desarrelló el Primer encuentro de los Consejos Territoriales de Reincorporación, en Melgar, el cual conto con un espacio interno de balance del componente FARC en CNR, y posteriormente se hizo en articulación con ARN. Se planteó la necesidad de construir los planes de cada CTR, con base a las funciones y teniendo en cuenta el actual momento de transición de los ETCR
4. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los ETCR y en espacios cercanos.	• Se participó en la socialización del CONPES 3931 con la comunidad del ETCR y de las veredas aledañas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• Se han desarrollado reuniones y asambleas en el ETCR y en las NAR sobre el tema de proyectos productivos. educación, seguridad y el proceso de transición de los ETCR. • Se socializaron las conclusiones del encuentro Nacional de ETCR y se aclaró la problemática de reincorporación. • Se han desarrollado varias jornadas para hablar el tema de seguridad jurídica y talleres con la JEP. • A través de las reuniones por sector, de las asambleas y de las reuniones con la comunidad se han venido socializando las alternativas que han surgido a partir de las organizaciones que hoy quieren apoyar el desarrollo de los proyectos productivos. Como el caso del PBF. • Se hizo socialización sobre proyecto de vivienda, que se viene impulsando con fondos de Cooperación Internacional. • Se programaron las reuniones en las NAR y ETCR para la socialización

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de la resolución y actividades de reincorporación de manera conjunta. • Se participó el 16 de agosto en la catedra de Democracia de la Universidad del Tolima, donde se socializo como ha sido la implementación de los acuerdos.
5. Recomendar alternativas y actividades en articulación con los equipos de profesionales que determine la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN). de acuerdo a la oferta y posibilidades institucionales existentes, para excombatientes de FARC-EP. sus familias y comunidad. Este se realizará a través de un informe mensual de acuerdo a orientaciones del supervisor.	• Articular con empresas que ayuden en la comercialización de los productos. Promover mesas productivas, por líneas, a nivel regional, como la experiencia de la cafetera y la de piscicultura. • Establecer convenios con entidades educativas que puedan aportar en el proceso de educación tecnológica y superior de los ex combatientes, así como la convalidación de saberes. Articulación con las universidades para oferta educativa en educación superior. • Se realizó reunión en la ARN para mirar el tema de incidencia política en el tema de reincorporación, teniendo en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	cuenta la actual coyuntura electoral.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	• Articulación de cronogramas para las Áreas de reincorporación • Se han socializado en los ETCR y NAR las posibilidades para participar en los entornos productivos de café, confecciones, turismo y ahora maquinaria amarilla. • Se acompañó el espacio de Expo planadas el 26 y 27 de julio en el municipio de Planadas. • Se desarrolló reunión con los facilitadores externos para llegar acuerdos de la forma como se hará conjuntamente la resolución sobre continuidad de la renta básica y algunos otros temas de la continuidad del proceso de reincorporación.
7. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Respecto a otras obligaciones contempladas en el contrato No. 1023 como son la confidencialidad se cumple de manera óptima. mantener la integridad y reserva de la información. Solicitud de consentimiento para divulgar la información. Se deja constancia que se ha obrado en consecuencia. Cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información. Se cumple

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en su totalidad protección de datos personales: Se llevaron a cabo durante este periodo de manera correcta siguiendo los lineamientos del contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Buena articulación institucional. Establecimiento conjunto de actividades de reincorporación de los dos componentes del CNR	
Avance en el fortalecimiento de las cooperativas, y su capacidad para gestionar.	
Desarrollo de algunos proyectos productivos como la Roja Artesanal, principalmente por autogestión.	
Avances en la comercialización del café en la NAR de Dolores a través del convenio con la exportadora Lohans Beans.	
Incipiente avance en la formulación y radicación de los proyectos productivos, a través del seguimiento que se ha desarrollado en las mesas productivas y la articulación departamental.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	*N/A*

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objetc y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

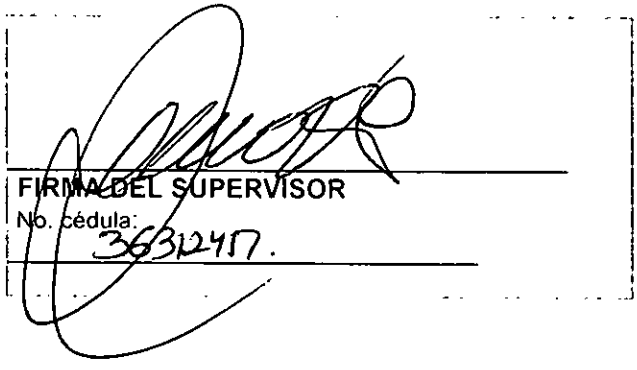
XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http //www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	95%.
Seriedad (1 al 100%)	100%.
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los



FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 3631257.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

ARN	FORMATO ACTA DE ASIGNACIÓN Y/O DEVOLUCIÓN DE BIENES	CODIGO GA F 02
		FECHA 2015-01-22 / VERSION V 5

Nombre del colaborador	DIANA MARIA VILONA BLANCO	Funcionario		Fecha de elaboración.	29/05/2015
		Contratista	x	Dependencia o Grupo Territorial	TOLIMA
Número de identificación	51980256	Contrato No.	1023	Fecha de Terminación	31/05/2015

Cantidad	Placa de inventario	Serial	Descripción	Observaciones
				EL CONTRATIS NO SE LE ASIGNO EQUIPO

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA ASIGNACIÓN DE BIENES

Recibe	Entrega	Revisa (Tecnología)
Firma	Firma	Firma
Nombre DIANA MARIA VILONA BLANCO C.C. 51980256	Nombre MARIA CONSTANZA GAITAN MONCADA C.C. 40788556	Nombre CHRISTIAN DAVID GRACIA HUERTAS C.C. 1110510978

NOTA PARA LA ASIGNACIÓN DE BIENES: Si los bienes relacionados corresponden a "Asignación de bienes" se debe tener en cuenta que ellos deben utilizarse para el desarrollo de las actividades para las cuales fue vinculado por la ACR. Al recibir los elementos posee la custodia de estos y se responsabiliza en su totalidad ante la Entidad, por cualquier daño, pérdida o robo.

En caso de presentarse algún siniestro se cuenta con tres (3) días hábiles para presentar ante la Subdirección Administrativa y Financiera el respectivo informe del caso acompañado con la denuncia ante las autoridades competentes. Tenga en cuenta que en caso de ser trasladado de puesto de trabajo los elementos que tiene asignados deben permanecer en el mismo sitio de entrega. En la nueva ubicación le serán asignados los nuevos elementos de trabajo.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA DEVOLUCIÓN DE BIENES

Recibe	Entrega	Revisa (Tecnología)
Firma	Firma	Firma
Nombre MARIA CONSTANZA GAITAN MONCADA C.C. 40788556	Nombre DIANA MARIA VILONA BLANCO C.C. 51980256	Nombre CHRISTIAN DAVID GRACIA HUERTAS C.C. 1110510978

NOTA PARA LA DEVOLUCIÓN: Toco completeci cue sea enviado al mantenimiento formateado, por tanto no debe registrar en el campo observaciones si se requiere realizar un Back Up de la información en este computador.

Firma

Nombre de Coordinador de Grupo de Almacén e Inventarios

CC

Nota: Firma exclusiva para la devolución de funcionarios o contratistas de la Entidad.

El suscrito debe entregar un solo formato cualquiera a ARN para la asignación con número entero, según sea el caso. En cumplimiento de la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen adicionen o sean pertinentes. Consulte la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente enlace http://www.reincorporacion.gov.co/es/Paginas/politica-de-tratamiento-de-datos-personales.aspx"